



**Autopista del
Guadalmedina**

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.

Octubre 2023

Índice

1.	INTRODUCCIÓN. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	2
2.	ESTRATEGIA	2
3.	DATOS DE LA EMPRESA	3
4.	GOBIERNO, COMPROMISOS Y GRUPOS DE INTERÉS	3
5.	GESTIÓN Y DESEMPEÑO	3
5.1.	INDICADORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE BUEN GOBIERNO	3
5.1.1.	Comunicación social y ambiental	3
5.1.2.	Responsabilidad fiscal	4
5.1.1.	Recursos humanos	4
5.1.2.	Diversidad.....	4
5.1.3.	Conciliación de la vida laboral y familiar	4
5.2.	PATROCINIOS Y CAMPAÑAS	5
5.3.	OBJETIVOS DE MEJORA AMBIENTAL, SOCIAL Y DE BUEN GOBIERNO	6
6.	APROBACIÓN	6

1. INTRODUCCIÓN. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El Boletín Oficial del Estado de 27 de septiembre de 2006, publicó la ORDEN FOM/2942/2006, de 11 de septiembre, por la que se adjudicaba la concesión administrativa para la construcción y explotación de la Autopista de Málaga, tramo: Alto de las Pedrizas-Málaga, constituyéndose así, la sociedad concesionaria **Autopista del Guadalmedina**, Concesionaria Española S.A., en noviembre de 2006.

La Autopista AP-46 tiene como objeto constituir un itinerario alternativo a la autovía A-45, que constituye actualmente el principal acceso desde el norte a la ciudad de Málaga y su entorno.

El 28 de octubre del 2011, la AP-46 se abrió al tráfico.

La autopista discurre por los términos municipales de Antequera, Casabermeja, Almogía y Málaga a lo largo de más de 28 Kilómetros, siguiendo una orientación norte-sur desde el Alto de Las Pedrizas (Villanueva de Cauche) hasta el Puerto de la Torre (noroeste de Málaga) donde enlaza con la segunda Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga.

La Autopista AP-46, Alto de las Pedrizas-Málaga es una de las infraestructuras de carreteras más singulares y de mayor complejidad técnica de las construidas en España en la actualidad ya que tiene 27 estructuras de puentes y viaductos, un total de 7 kilómetros de longitud de viaductos con pilas de hasta 100 metros de altura y dos de ellos superan los 800 metros de longitud. También incluye 2,2 kilómetros de túneles dobles.

Tiene un sistema de telepeaje que permite abonar el importe del mismo con importantes descuentos sin necesidad de detener el vehículo. Esto supone ventajas para el tráfico de camiones para la entrada y salida de Málaga.

La AP-46 dispone, además, de un área de servicio por calzada y una playa de peaje troncal que está situada junto al edificio de control de peaje. En el edificio principal está el centro de control desde el que se gestiona cualquier incidencia que ocurra en la autopista las 24 horas del día con tiempos de respuesta inferiores a 15 minutos en cualquier punto de la concesión.

Contamos con la tectología más avanzada en sistemas de gestión de tráfico: cámaras de circuito cerrado de TV que cubren todo el recorrido, postes SOS, paneles de mensajería variable, sistemas de detección automática de incidentes y megafonía en túneles.

Además, ofrecemos a nuestros usuarios un punto de interés cultural, como es la Villa Romana, emplazada en el área de servicio sentido Alto de las Pedrizas.

2. ESTRATEGIA

Autopista del Guadalmedina aspira a conseguir sus objetivos aplicando una estrategia de respeto por las necesidades de todas las partes integrantes de la sociedad de la que forma parte.

Por ello, desde hace muchos años, viene desarrollando una labor comunicativa destinada a potenciar sectores como el turismo de Málaga.

Tras la implantación del sistema de gestión de RSC el pasado año 2022, se ha seguido un plan de comunicaciones en RRSS relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, con lo que se pretende fomentar entre la sociedad los mismos y contribuir a su consecución.

3. DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.
Dirección: Autopista AP-46, KM 6,200. 29160 – Casabermeja (Málaga)
Forma jurídica: Sociedad Anónima
Creación: 2006
Actividad principal: Gestión y explotación de la autopista AP-46
Número de trabajadores a 30 de septiembre de 2023: 27 trabajadores

4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y GRUPOS DE INTERÉS

La dirección de **Autopista del Guadalmedina** mantiene un constante y fluido contacto con los diferentes grupos de interés. Para ello, se mantiene su integración en asociaciones, tiene canales abiertos para la comunicación con los sindicatos y la comunicación con las administraciones públicas con intereses en la red de carreteras (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, DGT, Guardia Civil, etc) es constante y fluida. La utilización de estos canales permite tener información directa de las distintas administraciones, así como de la sociedad.

La asociación a la que pertenece La dirección de **Autopista del Guadalmedina** mantiene un constante y fluido contacto con los diferentes grupos de interés. La pertenencia a dicho grupo le permite tener información directa de las distintas administraciones, así como de la sociedad.

La asociación a las que pertenece **Autopista del Guadalmedina** es:

- SEOPAN, Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras

Además, **Autopista del Guadalmedina** suscribe un firme compromiso de mantener un canal de comunicación abierto y fluido con todos los grupos de interés.

Para ello tiene a su disposición la posibilidad de contactar con nosotros a través de nuestra dirección postal (Autopista AP-46, KM 6,200. 29160 – Casabermeja (Málaga)) y en el formulario de contacto de la página web en <https://www.autopistadelguadalmedina.com/contacto>.

5. GESTIÓN Y DESEMPEÑO

La dirección de **Autopista del Guadalmedina** establece sus compromisos con los siguientes valores.

5.1. INDICADORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE BUEN GOBIERNO

5.1.1. Comunicación social y ambiental

Autopista del Guadalmedina dentro de su compromiso social, viene desarrollando una campaña de comunicaciones sobre diferentes cuestiones relacionadas con aspectos sociales y ambientales. Asimismo, este año, **Autopista del Guadalmedina** ha establecido nuevos lazos con empresas/fundaciones de carácter ambiental, estando en desarrollo el alcance de las colaboraciones que ligarán a ambas empresas en el presente más cercano.

Desde la implantación de las políticas ESG realizadas el pasado año, se viene materializando diariamente, comunicaciones relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas, con arreglo a un calendario de publicaciones establecido al efecto, con presencia en redes sociales como facebook  Instagram  Twitter   y recientemente Google My Business 

5.1.2. Responsabilidad fiscal

Datos	Importe	Porcentaje
Facturación	21.356.579 €	100 %
Impuestos estatales (IVA, Sociedades, etc)	5.366.067 €	25,13 %
Impuestos municipales (IBI, IVTM, IAE, etc.)	934.559 €	4,38 %
Totales	6.300.626 €	29,50 %

5.1.3. Recursos humanos

En el aspecto de recursos humanos se han establecido dos indicadores que se comportan tal y como se indica a continuación.

Datos	a 31/12/2021	a 30/09/2022	a 30/09/2023
Plantilla	26	28	27
Porcentaje de mujeres	73,08 %	78,57 %	81,48 %
Porcentaje de indefinidos	100 %	100 %	100 %

5.1.4. Diversidad

Dentro del área de recursos humanos se ha establecido un indicador, para el seguimiento de la diversidad, que se comportan tal y como se indica a continuación.

ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD		
Personal de plantilla	27	100%
Hombres	5	18,52%
Mujeres	22	81,48%
Nacionalidad española	27	100%
Otras nacionalidades	0	0%
Personal de ETT	20	100%
Hombres	1	5%
Mujeres	19	95%
Nacionalidad española	17	85%
Otras nacionalidades	3	15%

5.1.5. Conciliación de la vida laboral y familiar

Para el control del uso de las medidas de conciliación se ha llevado a cabo un control estadístico a través de un indicador, para el seguimiento de la diversidad, que se comportan tal y como se indica a continuación.

ANÁLISIS DEL USO DE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN		
Personal de plantilla	27	100%
Personal de oficina	10	35,71%
Uso de flexibilidad horaria	7	25%
Uso de teletrabajo parcial	10	35,71%
Personal de peaje	18	64,29%
Uso de flexibilidad del cambio de turno	18	64,29%

5.2. PATROCINIOS Y CAMPAÑAS

Desde sus orígenes, la colaboración entre **Autopista del Guadalmedina** y el Club Baloncesto Unicaja ha tenido un marcado carácter social y comprometido, visto siempre desde nuestra perspectiva como una forma de contribuir a la sociedad malagueña, y más allá de los efectos publicitarios que este tipo de patrocinios supone.

Gracias al compromiso adquirido, durante la temporada 2022/23 y mantenido durante la actual 2023/24 se vienen llevando a cabo colaboraciones en las distintas competiciones en las que participa el equipo, “Liga Endesa - ACB” y “Basketball Champions League” y, adicionalmente, se realizan contribuciones mediante el reparto de 70 entradas por partido a distintas asociaciones y fundaciones de naturaleza social, en la campaña denominada “Entradas Solidarias”.

Las entidades sin ánimo de lucro con las que se viene colaborando a través de la citada campaña son las siguientes:

- **Asociación Down Málaga.** Se trata de una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es el de lograr la inclusión social y laboral de personas con esta enfermedad, así como una vida independiente.
- **Proyecto Hombre.** Esta asociación acompaña a miles de personas en el tratamiento, rehabilitación y reinserción sociolaboral, con el objetivo de recuperar sus vidas tras episodios de adicciones. También trabaja en la prevención y sensibilización de dicho problema a través de programas específicos, charlas y coloquios.
- **Asociación Nena Paine.** Esta entidad trabaja con niños y jóvenes en peligro de exclusión social o educativa. Entre sus cometidos se encuentra el de trabajar, desde la motivación, para que las personas que acuden a sus instalaciones puedan paliar sus precariedades educativas.
- **Fundación Andrés Olivares.** La finalidad de esta fundación es la de mejorar la calidad de vida de niños enfermos de cáncer y sus respectivas familias, a través de programas asistenciales ofrecidos por diferentes profesionales de todos los ámbitos (sanitario, laboral, cultural, etc.).
- **Cruz roja.** Fundación de reconocido prestigio que realiza una encomiable labor humanitaria, tanto a nivel local como internacional.
- **Fundación Harena.** Fundación privada, independiente y sin ánimo de lucro creada en 2007 a partir de la iniciativa personal de un grupo de amigos que, compartiendo una misma inquietud, quieren aportar su «granito de arena» para construir una sociedad más justa y comprometida.
- **Autismo sur.** La Fundación Autismo Sur es una organización sin ánimo de lucro y de ámbito estatal que pretende promover y apoyar todas las acciones que vayan encaminadas al desarrollo y bienestar de las personas con Trastorno del Espectro Autista.
- **Anfremar.** Asociación sin ánimo de lucro, apolítica, aconfesional e independiente, constituida en julio del año 2000, por un grupo de personas concienciadas con la problemática del medio que les rodea, que decide iniciar un humilde proyecto de acción solidaria pero fundado en fuertes bases de convicción.
- **JOMAD.** Asociación sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica, cuyo fin es la atención integral a personas en **situación o en riesgo de exclusión social**, atendiendo a un colectivo amplio y heterogéneo (adicciones, patología dual, medidas alternativas a prisión, violencia de género, mujeres, menores e inmigrantes).
- **AFENES.** Asociación de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental de Málaga, de carácter benéfico-social, de utilidad pública y no lucrativo. Fue fundada en el año 1991. Su finalidad es la de adoptar las medidas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y de sus familiares.

- **CEPER.** Asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual Málaga.
- **ALCER.** La Federación Nacional de Asociaciones ALCER (Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón), se constituyó en el año 1981, y en el año 1984 fue declarada de Utilidad Pública. Actualmente cuenta con un total de 51 asociaciones federadas y 2 entidades adheridas, repartidas por todo el territorio nacional que representan a los cerca de 60.000 personas en tratamiento renal sustitutivo y aquellas que tienen una enfermedad renal crónica en España.

5.3. OBJETIVOS DE MEJORA AMBIENTAL, SOCIAL Y DE BUEN GOBIERNO

Para lograr la mejora de su comportamiento, **Autopista del Guadalmedina** puso en marcha el pasado año 2022 un plan de mejora de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno que se plasmó en una serie de objetivos planteados para el año 2023:

- Reducción consumo de Electricidad en un 5%. Objetivo que se ha podido constatar se ha conseguido con una reducción neta de consumo eléctrico del 6 %, a través del despliegue de una serie de recomendaciones de buenas prácticas ambientales a todo el personal de la empresa.
- Mejora de la política de comunicaciones ambientales, sociales y de buen gobierno. Durante el presente año 2023, se ha llevado a cabo una campaña de comunicaciones diarias en redes sociales en las que se han incluido comunicaciones relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas.
- Reducir las necesidades alimenticias en la zona de influencia. A finales del pasado año 2022, se realizó una campaña denominada “Operación kilo” para conseguir que los trabajadores aportaran productos alimenticios para ayudar a paliar las necesidades más acuciantes de la zona de influencia de **Autopista del Guadalmedina**, aportando la empresa una cantidad igual a la aportada por los trabajadores, y consiguiéndose recoger en esta campaña un total de 125 kg que fueron entregados a BANCOSOL, Banco de Alimentos de la Costa del Sol.

Es intención de **Autopista del Guadalmedina**, reforzar el compromiso de mejora para el próximo año 2024, añadiendo a los compromisos ya establecidos, otros aspectos como los siguientes:

- Reducción consumo de combustibles fósiles en un 10 %. Para lo cual, **Autopista del Guadalmedina** acometerá una renovación progresiva de la flota de los vehículos de la empresa, por vehículos híbridos o eléctricos que permitan el cumplimiento de los objetivos de reducción comprometidos.
- Implantación de medidas de mitigación de la huella de carbono de la empresa, para lo cual, **Autopista del Guadalmedina** ha establecido una alianza con la Fundación Madretierra al objeto de determinar la huella de carbono generada por la empresa, y promover e implantar las medidas necesarias para la mitigación de esta.

6. APROBACIÓN

Y para que así conste la Dirección de **Autopista del Guadalmedina** aprueba la presente Memoria de Responsabilidad Social Corporativa y lo hace extensivo a toda la organización como muestra del compromiso con el sistema.

La presente memoria será puesta a disposición de los Grupos de Interés a través de la página web de la organización.

En Casabermeja a 26 de Octubre de 2023